

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA
Calle 30 No. 6-42 Piso 3, teléfono 3292105

EDICTO EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014

El suscrito secretario

CITA Y EMPLAZA

A LEIDY DIANA GARCÍA RUBIANO y a RUBI RUBIANO ALZATE en calidad de gerente y sub gerente respectivamente de la sociedad FUTURAUTOS TAXIS Y MAS de la ciudad de Pereira, y a los TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado, con el fin de hacer valer sus derechos dentro de la Acción de Extinción de Dominio radicada al No. 66001 31 20001 2017 00002 (Rad. 5.398 E.D) siendo afectados LOS HEREDEROS DE FREDY GARCÍA RUBIANO, HEREDEROS DE JORGE ALBERTO GARCÍA RUBIANO, WALTER RUBIANO VELASQUEZ, SEBASTIÁN MARULANDA, ELIANA MARÍA HENAO ZULUAGA, MARÍA ANACTALIA GARCÍA RUBIANO y ALBERTO GARCÍA ROJAS. Dando cumplimiento a lo ordenado en auto del 4 de mayo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, proferido dentro del citado radicado, que AVOCÓ CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO y ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO, resultando afectado los siguientes bienes:

a) Bienes inmuebles

No.	Matrícula inmobiliaria	Identificación / Ficha catastral	Ubicación	Propietario
1	290-62088	00-08-0002-0085-000 "La Conga"	Paraje San José Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
2	290-90367	66001010300840004901 Parqueadero 1	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
3	290-90368	66001010300840011901 Parqueadero 2	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
4	290-90393	66001010300840035901 Deposito 3	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
5	290-90394	66001010300840036901 Deposito 4	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
6	290-90436	66001010300840078901 Parqueadero 50	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
7	290-90491	66001010300840133901 Apartamento 1203	Carrera 16 Calle 5 y 6 U. R. Toscana Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
8	290-152714	66001000800020122000 "Lote 2"	Paraje San José / Mpo. Pereira	Fredy García Rubiano
9	294-22131	Lote 40 Mzn 9	Ciudadela Campestre B Mpo. Dosquebradas	Fredy García Rubiano / Sebastián Marulanda
10	290-59949	66001010501760046000	Cra 12 A # 24 - 86 Mpo. Pereira	Jorge Alberto García Rubiano
11	290-96659	66001010301240212905 Parqueadero 16	Cra 18 #10 - 68 Edif. Barajas / Mpo. Pereira	Jorge Alberto García Rubiano

12	290-96660	66001010301240213905 Parqueadero 17	Cra 18 #10 – 68 Edif. Barajas / Mpo. Pereira	Jorge Alberto García Rubiano
13	290-96683	66001010301240228905 Apartamento 801	Cra 18 #10 – 68 Edif. Barajas / Mpo. Pereira	Jorge Alberto García Rubiano
14	294-149	01-03-0031-0025-000 Apartamento 301	Calle 36 No. 15 – 17 B/ Guadalupe Mpo. Dosquebradas	Jorge Alberto García Rubiano
15	294-7504	010200390023000 Mzn D Lote 5	"Habitaciones El Hogar" Mpo. Dosquebradas	Jorge Alberto García Rubiano
16	294-15071	010301010036000	Carrera 8 Calle 32 y 34 Urbanización Santa Isabel Mpo. Dosquebradas	Eliana María Henao Zuluaga
17	290-123026	6600101604200003000 Etapa II Mzn 5 Lote 3	Urbanización Barajas Mpo. Pereira	Ruby Álzate Rubiano
18	290-146285	66001000100020505804 Lote 40	Guadales de Maracay Nte Paraje de cerritos Mpo. Pereira	Ruby Álzate Rubiano

b) Bienes muebles

No.	Placa	Propietario
1	WHI-941	Fredy García Rubiano
2	WHI-396	Fredy García Rubiano
3	WHK-978	Fredy García Rubiano
4	WHK-374	Fredy García Rubiano
5	WHH-917	Fredy García Rubiano
6	WHK-628	Fredy García Rubiano
7	WHK-669	Leidi Diana García Rubiano
8	WHL-831	Leidi Diana García Rubiano
9	PEW-887	Ruby Rubiano Álzate
10	CIQ-516	Ruby Rubiano Álzate
11	WHK-798	Ruby Rubiano Álzate
12	WHL-985	Jorge Alberto García Rubiano
13	WHL-414	Fredy García Rubiano
14	WHK-621	Fredy García Rubiano
15	WHL-347	Fredy García Rubiano
16	SJS-349	Fredy García Rubiano
17	SJS-486	Fredy García Rubiano
18	SJS-735	Fredy García Rubiano
19	SJS-362	Fredy García Rubiano
No.	Placa	Propietario
20	SJR-773	Fredy García Rubiano
21	SJS-228	Fredy García Rubiano
22	WHL-111	María Anactalia García Rubiano
23	PFG-945	María Anactalia García Rubiano

24	WHL-993	María Anactalia García Rubiano
25	WHM-107	María Anactalia García Rubiano
26	WHH-891	Walter Rubiano Velásquez
27	WHL-795	Walter Rubiano Velásquez
28	WHL-806	Walter Rubiano Velásquez
29	WHM-284	Fredy García Rubiano
30	WHK-443	Fredy García Rubiano
31	PEV-133	Alberto García Rojas
32	WHK-488	Alberto García Rojas
33	WHK-923	Alberto García Rojas
34	WHK-982	Alberto García Rojas
35	WHL-046	Alberto García Rojas
36	WHG-708	María Anactalia García Rubiano
37	CVJ-290	Jorge Alberto García Rubiano
38	MNR-757	Jorge Alberto García Rubiano

c) Sociedades y Establecimientos de Comercio

No.	Matrícula Mercantil	Razón Social
1	27-157364-03	Futurautos, Taxis y Más Ltda.
2	27-145120-02	Parqueautos La 24
3	27-155386-02	Tax Metropolitana
4	27-145560-04	Inversiones García y Rubiano S.A. escindida con Futurautos, Taxis y Más Ltda.
5	27-149365-02	Agroveterinaria Los Toros

d) EL DERECHO REAL DE PRENDA QUE RECAE SOBRE EL VEHÍCULO DE PLACAS WHL-329, EN EL CUAL FIGURA COMO DEUDORA DORIS ARIAS GIRALDO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de éste Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes, hoy cinco (5) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

Si los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA SECRETARÍA EL CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS SIETE (7:00 A.M.) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EL ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS CUATRO (4:00 P.M.) DE LA TARDE.

JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario